

Fósil de 8.500 años encontrado en la localidad rionegrina de General Conesa

1 noviembre, 2022



El hallazgo “consiste en un fémur casi completo, sector proximal de tibia y fíbula, restos del tarso, metatarsos y falanges completos y articulados”. La Subsecretaría de Patrimonio y Cooperación Cultural activó el protocolo de actuación para el resguardo y preservación del material

Un fósil de 8.500 años que perteneció a la especie “litopterno” fue encontrado en un campo de la localidad rionegrina de General Conesa, informó el gobierno provincial.

Según la información oficial, “se constató que lo encontrado en superficie correspondía a un miembro posterior casi completo y articulado de un mamífero del grupo de los Litopterna”.

La información oficial detalló que el hallazgo “consiste en un

fémur casi completo, sector proximal de tibia y fíbula, restos del tarso, metatarsos y falanges completos y articulados”.

Los litopternos desaparecieron hace 8.500 años y reciben este nombre por la constitución de sus patas; consideradas como tobillos simples.

En ese sentido, la Subsecretaría de Patrimonio y Cooperación Cultural, dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura de Río Negro, activó el protocolo de actuación para el resguardo y preservación del material.

Quienes descubrieron los fósiles hicieron la respectiva denuncia al correo electrónico del Museo Paleontológico de Bariloche.

La subsecretaria de Patrimonio y Cooperación Cultural, Natalia Villegas junto a las paleontólogas de la Asociación Paleontológica de Bariloche, Ariana Paulina Carabajal y Karen Ulloa Guaiquin, estuvieron a cargo de la evaluación del material.

En ese sentido, los especialistas del Conicet Teresa Dozo y Javier Gelfo corroboraron que el material encontrado perteneció a un mamífero litopterno.

Asimismo, se informó que “el material fósil presenta un grado de fragilidad debido a su naturaleza hueca, por estar expuesto a la humedad de las intensas lluvias y la acción de las raíces de la flora local”.



En ese marco, es que “se consideró que una extracción rápida podría perjudicar al material y se procedió a la protección de los fósiles mediante la confección de tapas de yeso, para su posterior rescate, extracción y transporte a una institución designada por el ente de aplicación”.



Fuente [Telam](#)